

EXP-UNC: 0004900/2017

VISTO

Las sugerencias de candidatos, para integrar el Comité Evaluador para el Área Producción y Prácticas Artísticas II, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017 y que hayan presentado su solicitud de evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior Nº 6/2008 y 4/2014 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que en sesión ordinaria del día 6 de marzo de 2017 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad los despachos de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área Producción y Prácticas Artísticas II, que tendrán a su cargo la evaluación de Profesores Regulares y Auxiliares con los siguientes integrantes:

	Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores de Facultad de Artes	1. Daniel Alejandro Maffei - Departamento Académico de Teatro	1. Emilia Zlauvinen -Departamento Académico de Teatro
		2. Lucas Di Pascuale - Departamento Académico de Artes Visuales
	2. Alejandro José Atilio Arias - Departamento Académico de Música	1. Tatiana Shundrovskaya -Departamento Académico de Música
		2. Ana María Mohaded -Departamento Académico de Cine y Tv

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Profesores de la UNC ajenos a la Facultad de Artes	1. Claudio Fernando Díaz - Facultad de Filosofía y Humanidades	1. Daniela Inés Monje – CEA - Facultad de Ciencias Sociales
		2. Andrés Urrutia - Facultad de Psicología
Profesores de otras Universidades Nacionales	1. Liliana Guillot - Universidad Nacional de Villa María	1. Patricia Julia García - Universidad Nacional de Tucumán
		2. Damián Rodríguez Kees - Universidad Nacional del Litoral
Estudiante	1. Gonzalo Nicolás Marhuenda -Departamento Académico de Música	1. Julián Gómez Cuello - Departamento Académico de Música
		2. Santiago Ponti - Departamento Académico de Cine y TV
Egresado	1. Martín Antonio Vassallo - Departamento Académico de Artes Visuales	1. María del Rosario Abad - Departamento Académico de Teatro
		2. Matías Ferreyra - Departamento Académico de Cine y TV

ARTICULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:

GRC/cbp

27

DEA MARCELO RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES – UNC



Lic. GUSTAVO ALCARAZ
Vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba